

BANCO SANTANDER

AYUDA ACCIÓN SOCIAL 2019-2

Convocatoria dirigida a entidades sin ánimo de lucro para la financiación de proyectos sociales que contribuyan al desarrollo de colectivos afectados por la pobreza y la exclusión social y proyectos orientados a la promoción de la autonomía personal y la atención al envejecimiento, a la discapacidad y al apoyo o tratamiento de enfermedades.

Dotación económica: máximo 5.000€.

Presentación de solicitudes: hasta el 30 de agosto de 2019

Más información: [HTML](#) [PDF](#)